

I. MUNICIPALIDAD DE LO ESPEJO
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

DECRETO No. 000704
SECCION 2da.-

LO ESPEJO, 05 OCT 1994

LA ALCALDIA DE LO ESPEJO, HOY DECRETO LO SIGUIENTE:

VISTOS: La Planta del Personal de la I. Municipalidad de Lo Espejo, fijada por el D.F.L. No. 141-19.321 del Ministerio del Interior de fecha 03 de Septiembre de 1994:

TENIENDO PRESENTE: Las facultades que me confiere la Ley No. 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", Ley No. 18.883/89, Ley No. 19.200/93 y las facultades que me confiere el Decreto Alcaldicio No. 147 de fecha 21 de Octubre de 1992, en que consta mi designación como alcalde de esta I. Municipalidad:

D E C R E T O:

1o.- ENCASILLESE a contar del 01 de Enero de 1994, en los cargos y grados que se indican al personal de planta en servicio que a continuación se señala:

ALCALDE
GRADO 2o

VIP CARLOS INOSTROZA OJEDA

ALCALDE

DIRECTIVO
GRADO 3o

VIP 01.- JUAN AGUAD KUNKAR
VIP 02.- ANA MOLINA MUNITA
VIP 03.- VACANTE
VIP 04.- RODRIGO CLARAMUNT JARAMILLO

JUEZ DE POLICIA LOCAL
SECRETARIA MUNICIPAL
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
SECRETARIO COMUNAL DE
PLANIF. Y COORD.

DIRECTIVO
GRADO 4o

VIP 01.- ELVIRA GUTIERREZ LARA
VIP 02.- JAIME MORENO PEREZ
VIP 03.- VACANTE *BERNARDO ALONSO CASTILLO*
VIP 04.- BERNARD DEBEUF PONCE DE LEON

DIRECTORA DE DESARROLLO
SOCIAL Y COMUNITARIO.
DIRECTOR DE CONTROL
DIRECTOR DE OBRAS
DIRECTOR ASES. JURIDICO